



## Harfuch se reunió con Monreal para hablar sobre iniciativas de seguridad de Sheinbaum

Monreal destacó que las iniciativas buscan fortalecer la inteligencia, investigación del delito y la cooperación institucional



**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados y Omar García Harfuch,



secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunieron para dialogar sobre las **iniciativas de seguridad pública** enviadas recientemente por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

“Me reuní con [Omar García Harfuch](#) para hablar de las iniciativas de seguridad pública enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, para fortalecer la inteligencia, la investigación del delito y la cooperación institucional, y combatir la impunidad. La **Cámara de Diputados** las discutirá y, en su caso, aprobará”, explicó **Monreal**.

Destacó que son **dos instrumentos jurídicos** que servirán para **reforzar la seguridad pública** en el país y tener métodos modernos para la investigación de los delitos.

Además destacó que estas legislaciones servirán para que exista una coordinación efectiva con todos los entes públicos que se dedican a la persecución de los delitos y también con entes privados.

“Lo que tenemos por interés, de apoyar a la presidente de la República con este nuevo diseño de seguridad, me parece que es muy novedoso, innovador y que se está cuidando que no se violen derechos humanos. Que los instrumentos que se diseñan por el legislativo estén en armonía con principios fundamentales”, añadió.

Adelantó que es probable que el secretario de **Seguridad pueda acudir a comparecer**, pero aún se revisa el día, aunque ha mostrado disposición para hacerlo.

¿Cuáles son las iniciativas?

El pasado 13 de febrero, la Presidencia de la [Cámara de Diputados](#) dio por recibidas **dos iniciativas en materia de seguridad** enviadas por la presidenta, que de aprobarse se crearán dos nuevas leyes:

- La Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



¿De qué van las iniciativas?

Hace un par de días, el también coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados** explicó que estas nuevas leyes no solo son para la protección de la persona, su dignidad y derechos humanos, sino que también implementan al máximo herramientas tecnológicas, científicas, digitales, con apego a la legalidad, promoviendo la cooperación, la eficiencia, pero también la oportunidad de las conductas que pueden ser detectadas como delitos.

Además contempla un plazo para la creación de una herramienta con sistemas de inteligencia que coordine los esfuerzos de la Federación, los estados y los municipios, así como de entes privados, con el fin de promover y realizar investigaciones efectivas de los delitos.

Monreal detalló que estos ordenamientos jurídicos buscan coordinar los sistemas de investigación e integración de las distintas secretarías de Estado, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, la Comisión Nacional Bancaria, las fiscalías estatales y otros entes, como las aduanas, para poder detectar y prevenir conductas antijurídicas, a fin de que no sean cometidas con impunidad.

Agregó que el **sistema es indispensable y refleja el interés, la preocupación y la prioridad que la presidenta Claudia Sheinbaum** otorga a la seguridad de todas las y los ciudadanos de este país.

<https://politico.mx/2025/02/17/video-harfuch-se-reune-con-monreal-para-hablar-sobre-iniciativas-de-seguridad-de-sheinbaum/>